



PREMIO FIN DE GRADO 2016 (RESOLUCIÓN PROVISIONAL)

22/11/2016

Información administrativa

Examinados los expedientes académicos de los candidatos, conforme a los artículos 6 y 7 de la normativa para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Grado de la Facultad de Bellas Artes de la **Universidad de Granada**, aprobada en Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2013, la comisión de docencia e investigación, acordó en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2016 proponer para su concesión a:

D^a Belén Ruiz Ruiz. Premio extraordinario del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

D. Santiago de los Santos Cicutto. Premio extraordinario del Grado en Bellas Artes



Ficheros Adjuntos

- [premios fin de grado 2016.pdf](#)